

relacionan en la citada resolución y, pertenecientes a Don José Roa Elena y Doña Ángela Chorro Marín.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cáceres, 14 de noviembre de 2005.—El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

63.753/05. Resolución de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres relativa a la expropiación forzosa, por la vía de urgente ocupación, de los bienes afectados por la obra «Adecuación y mejora del CV CC-125 de Herrera de Alcántara a la EX-374, núm. 08-001-2003».

Por Resolución Presidencial de fecha 11 de noviembre de 2005, se señala el próximo día 12 de enero de 2006, a las 11,00 horas, en el Ayuntamiento de Herrera de Alcántara, y a las 12,30 horas, en el Ayuntamiento de Cedillo, para el levantamiento de las actas previas a la urgente ocupación de los terrenos, afectando a las parcelas que se relacionan en la citada resolución y pertenecientes a Mirat Cuatro, S. L.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cáceres, 14 de noviembre de 2005.—El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

UNIVERSIDADES

62.542/05. Resolución de la Facultat de Dret de la Universitat de València, por la que se publica el extravío de título de don/doña/ Roser Belda Gosálvez.

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974, («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace pública la solicitud incoada por don/doña Roser Belda Gosálvez, para la expedición de un duplicado del título de Licenciado/a en Derecho, por haber sufrido extravío del mismo según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 5 de octubre de 2005.—La Secretaria del Centro, Ana Isabel Lois Caballé.

62.543/05. Resolución de la Facultat de Dret de la Universitat de València, por la que se publica el extravío de título de doña María Dolores Alepuz Anrubia.

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974, («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace pública la solicitud incoada por doña María Dolores Alepuz Anrubia, para la expedición de un duplicado del título de Licenciado en Derecho, por haber sufrido extravío del mismo según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 5 de abril de 2005.—La Secretaria del Centro, Ana Isabel Lois Caballé.

62.548/05. Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario de licenciada en Filología Inglesa.

Pérdida de título universitario de doña María del Carmen Chanfreut Ruz, expedido el 02 de agosto de 2001, con Registro Universitario 30037 Registro Nacional 2002/070207 y Cartulina 1-BB-882875. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 10 de noviembre de 2005.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

62.676/05. Resolución de la Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián sobre extravío de título.

Por extravío del título de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad Electricidad de Ignacio Alzaga Aizpuru, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 27 de noviembre de 1995, Registro Nacional 1997/059565 y Universitario 9508936, se anuncia el citado extravío a los efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 24 de noviembre de 2005.—El Administrador, Fernando de la Caba Valdiviolsó.